República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Enfermero

A

JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO

CC 1.093.786.137 expedida en LOS PATIOS

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 43 ACTA 62086 FOLIO 1815

REGISTRO No. 58826

Vigilada Mineducación

Universidad Francisco de Paula Santander
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO No. 62086

FOLIO : 1815

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 30 de septiembre de 2021 se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander,El Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y la doctora RUBY ELIZABETH VARGAS TOLOZA, Decana de la Facultad de Ciencias De La Salud, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de:

ENFERMERO

A

JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía Número 1.093.786.137 expedida en LOS PATIOS y código estudiantil 1800760, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS y cumplió con los requisitos específicos del currículum para su graduación.

El señor Rector toma juramento de rigor en los siguientes términos: "¿JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER?" El Graduando contestó: "SI, JURO", Acto seguido se hace entrega del Diploma de:

ENFERMERO

No. 0064327 a JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO

El cual queda registrado bajo el No. 58826

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
La Decana (fdo.) RUBY ELIZABETH VARGAS TOLOZA

Es fiel copia tomada del Libro 43 de Actas de Grado, a 30 de septiembre de 2021

LO CERTIFICA :

SANDRA ORTEGA SIERRA
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Villamizar	Cobo	Jean Pierre

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1093796137	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 19 MES 07 AÑO 1996	M2 B5 Lote 23 Tucuraré
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Norte de Santander
DEPTO Norte de Santander	MUNICIPIO Cúcuta
MUNICIPIO Cúcuta	TELÉFONO 3012164229 EMAIL jeanpierre96199@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Enfermero
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO 30 septiembre de 2021
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 09 AÑO 2021

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		Asistencia Administrativa	11	2013	
UN	9	X		Enfermero	9	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE Hospital Regional Norte	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Norte de Santander	Tibú	talentohumanoesenorte@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3112470996	DÍA 17 MES 11 AÑO 2021	DÍA 16 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
		Cll 5 5 #6 Tibú, NDS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
***TOTAL TIEMPO** EXPERIENCIA*	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Granada, Antioquia - 20 noviembre de 2023

Jean Cano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235285971

PIB
13:53:32

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093786137:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 18 de noviembre de 2023, a las 14:26:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093786137
Código de Verificación	1093786137231118142635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:46:48 PM horas del 24/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1039786137

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.atencion-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadar

Número Identificación: 1093786137

¿ Cual es la Capital del Valle del Cauca? 37

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1093786137.

El ciudadano no presenta antecedentes

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:33:09 PM horas del 18/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1093786137**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR COBO JEAN PIERRE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2023 01:55:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1093786137** y Nombre: **JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78245421** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.093.786.137**
VILLAMIZAR COBO

APELLIDOS

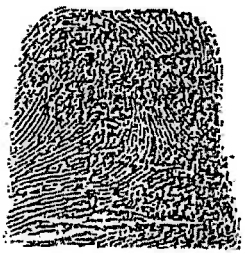
JEAN PIERRE

NOMBRES

Jean Pierre Villamizar

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-1996**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2505400-00614120-M-1093786137-20140823 0039689933A 1 43686697

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14963250877

(415)7707212489984(8020) 000001496325087 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 3 7 8 6 1 3 7	2	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 8 6 1 3 7	2 0 1 4 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLAMIZAR	COBO	JEAN	PIERRE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: MZ B 5 LT 23 BRR TUCUNARE

42. Correo electrónico: jeanpierre9618@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 1 6 4 2 2 8	3 1 5 2 7 3 9 2 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 3 1 1 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 18 / 15 : 12: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLAMIZAR COBO JEAN PIERRE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.093.786.137**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Noviembre del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1093786137
NOMBRES	JEAN PIERRE
APELLIDOS	VILLAMIZAR COBO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	CUCUTA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/20/2023 14:43:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 301640718

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	24/11/2023 15:31:25

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	890981182	ESE HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO	CL 21 25 02	61614

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
1	Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)	3861001	3

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CL 21 25 02	GRANADA	Antioquia

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1093786137	VILLAMIZAR	COBO

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
JEAN PIERRE	18/7/1996	CARRERA 36#35-64

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
VILLAVICENCIO	0	3012164228	granhs00@gmail.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
LA VARIANTE	Urbana

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
Nueva EPS	37	Porvenir	3

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	25/11/2023	5740000

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
COMERCIAL	25/11/2023	31/12/2023	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 24/11/2023 15:31:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 301640718

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Martes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Miércoles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jueves	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Viernes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sábado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 24/11/2023 15:31:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Técnico Municipal Los Patios

Los Patios - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 03812 del 01 de Noviembre de 2.013

Confiere a:

Jean Pierre Villamizar Cobo

Identificado(a) con la T.I. No. 960718 - 10221 de Los Patios (N. de S.)

El título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Asistencia Administrativa

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. de la Institución

Mario Pezzotti Lemus
C.C. 88.154.016 de Pamplona
Rector

Layda Yadira Contreras Niño
C.C. 27.673.832 de Cucutilla
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 22 Diploma No. 130

Dado en Los Patios, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2013

RESOLUCION No 0355
(15 de noviembre de 2022)
"Por medio de la cual se da por terminado el Servicio Social Obligatorio del Profesional Jean Pierre Villamizar Cobo"

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NORTE

En uso de sus facultades Legales, Estatutarias, y,

C O N S I D E R A N D O

Que, el señor **JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO**, indentificado con cedula de ciudadania N°1.093.786.137 expedida en Los Patios (Norte de Santander), fue nombrado como Enfermero en Servicio Social Obligatorio, Código 217, Grado 13, incorporado mediante resolución No. 0380 a partir del día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y posesionado mediante Acta N°019 del día diecisiste (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), bajo el codigo de plaza **5481001073013-1 (Tibú).**

Que, el señor JEAN PIERRE VILLAMIZAR **COBO**, en desarrollo de sus funciones como Enfermero en el Servicio Social Obligatorio asignado a la ESE Hospital Regional Norte (Tibú) – Norte de Santander, mediante el presente acto administrativo se da por terminado el Servicio Social Obligatorio a partir de la finalizacion del día dieciseis (16) de noviembre de dos mil veintidos (2022).

En merito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado, el Servicio Social Obligatorio a partir de la finalizacion de la jornada laboral del día dieciseis (16) de noviembre de dos mil veintidos (2022), asignado al señor **JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO**, indentificado con cedula de ciudadania N°1.093.786.137 expedida en Los Patios (Norte de Santander), quien se venia desempeñando como Enfermero en Servicio Social Obligatorio, Código 217, Grado 13, en la ESE Hospital Regional Norte, codigo de plaza **5481001073013-1** (Tibú).

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tibú, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022).

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ
GERENTE

Proyectó: R. Pinzón, Oficina Talento Humano
Revisó: I. Figueredo, Asesor Jurídico

Organización Mundial de la Salud

HEALTH EMERGENCIES programme

Certificado de aprovechamiento

Por el presente se certifica que

Jean Pierre Villamizar Cobo

ha completado con éxito y obtenido una puntuación satisfactoria en

Precauciones básicas: Higiene de las manos

Verified certificate issued on: octubre 9, 2023

Verificar online: https://openwho.org/verify/xupet-zizyd-fimop-necet-zugol

un curso ofrecido en OpenWHO.org,
una iniciativa de aprendizaje en línea del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS.

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

Hace Constar que

Jean Pierre Villamizar Cobo

Con CC No. 1093786137

Cursó y Aprobó el Curso Formación Continua

Gestión de la Donación de Donación de Órganos y Tejidos 2.023

con una duración de 2 horas

rDRWg1J5qy
Código de Verificación

Imsalud

16 de octubre de 2023
Fecha Registro

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

Hace Constar que

Jean Pierre Villamizar Cobo

Con CC No. **1093786137**

Cursó y Aprobó el Curso

Lactancia Materna

con una duración de **4** horas

fKE4BhlaJq
Código de Verificación

16 de octubre de 2023
Fecha Registro

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

Hace Constar que

Jean Pierre Villamizar Cobo

Con CC No. **1093786137**

Cursó y Aprobó el Curso

Resolución 3280 de 2018

con una duración de **24** horas

coHfwPdKUH
Código de Verificación

16 de octubre de 2023
Fecha Registro

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

Hace Constar que

Jean Pierre Villamizar Cobo

Con CC No. **1093786137**

Cursó y Aprobó el Curso

Ruta de Atención para Planificación y Anticoncepción

con una duración de **4** horas

dj0R5NGUIO
Código de Verificación

12 de noviembre de 2023
Fecha Registro

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

Hace Constar que

Jean Pierre Villamizar Cobo

Con CC No. **1093786137**

Cursó y Aprobó el Curso

Cuidando con AIEPI

con una duración de **10** horas

izVf6IIcax
Código de Verificación

12 de noviembre de 2023
Fecha Registro

INSTITUTO DE ANALISIS CLINICO ESPECIALIZADO

NIT: 13544555-8

NOMBRE: JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO

IDENTIFICACION: 1.093.786.135

EDAD: 20 AÑOS

FECHA: SEPTIEMBRE 07 DEL 2016

EXAMENES SOLICITADOS

2. **ANTICUERPOS –HbsAb**

TECNICA: microelisa

ANTI-HBsAb: 232.5 m UI/ml

VALOR DE REFERENCIA

POSITIVO: MAYOR A 10 m UI/ml

NEGATIVO: MENOR A 9.9 m UI/ml

Dra. Adriana Hernandez V.
BACTERIOLOGA
R.P. 2759 UDES

ADRIANA HERNANDEZ
BACTERIOLOGA. UDES
REG. 2759

Av. 11 AE No. 4-91 Quinta Oriental -
Cel: 313 260 6837 - Cúcuta - Colombia

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	9/11/15	0209005	Shirley
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

* Juan Pierna Villanueva
Sept/04/2007 Fabe
Angelita

CUM... MEDIOS PREVENTIVOS
P... Y PREVENCIÓN
Firma Autorizada

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única	2-03-06		
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Doble Viral	18/Jun/1992			
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				

BIOLÓGICO	DOSIS	FECHA	FABRICANTE Y LOTE	FIRMA
TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
HEPATITIS B	1			
	2			
	3			

BIOLÓGICO	DOSIS	FECHA	FABRICANTE Y LOTE	FIRMA
SARAMPIÓN RUBÉOLA	1			
	2			
TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
HEPATITIS B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	ESQUEMA ANTI-RAB		
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2	1.	20-enero.	
	3	2.	23-enero.	
	4	3.	27-enero	
	5	4.	3-febrero	
Contra Hepatitis B	1	5	19-febrero	CRUZ
	2			
	3			

Certificado de Vacunación

CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Institución: C.D.T. SAN

Nombre: Jeampier Villarreal

Identificación: 1093786135

HOSPITAL LANCO

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	Lote No.	Firma Vacunador
Tanat	1.	4/09/15	A01340	
Influ	Ref	4/09/15	140602	

Cortesía de Sanofi Pasteur

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	06-05-21	PFIZER	ET6926	Clinica Medical Duarte	Nancy Benavides	60357057
	2	27-05-21	PFizer	EW0206	Clinical Medical Duarte	Nancy Benavides	60.357.057
	R	28-06-2022	Pfizer	210963	ESE HRN TIBU	Rosmar A. Huecan Echavez Aux enfermeria CC 1093.920.625 RSE 003293	

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunado
COVID-19	1	23-08 2022	Pfizer	PCA00 76	ESE HRN TIBU	YESENIA P ORTIZ	1093911143
	2						

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	24/1/23	VSC	Milena Montaño Auxiliar de Enfermeria C.C. # 243.339
Otras				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Triple Viral	Única			
Toxoide Tetánico	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Hepatitis B	1	24-4-23	0342y008E	V. [illegible]
	2	24-5-23.		
	3			
	RF			

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO

Tipo de Identificación / ID Type

CC

Número de Identificación / ID Number

1093786137

Fecha nacimiento / Date of birth

18/07/1996

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3012164228

Correo electrónico / e-mail

notiene@clinicalmedicalduarte.com

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number		
Primera	Segunda	-
Lote / Vaccine Batch		
ET6924	EW0195	-
Vacuna / Vaccine		
PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	-
Centro vacunador / Administering Center		
CUCUTA CLINICA MEDICAL DUARTE	CUCUTA CLINICA MEDICAL DUARTE	-
Fecha de aplicación / Date of Vaccination		
06/05/2021	27/05/2021	-
País de vacunación / Country of Vaccination		
CO-Colombia	CO-Colombia	-
Sello digital / Digital Stamp		
5KQNHAB6PMBBY2I5YYHOTEILAU2VWX7JA5USEI63YDMCEOICBSFA	DYOCUD4T6LZM4LUST2Y3XU72GTG7C2OFEJGT75MMI6BKKOQBLNBA	-
Fecha de emision del documento / Document issued		
08/10/2021	08/10/2021	-

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO identificado(a) con CC 1093786137 registra La siguiente información:

2023-06-09 12:54:54 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2023-06-08	1093786137	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|NORTE DE SANTANDER|SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2021-11-17	2022-11-16	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERO



JEAN PIERRE VILLAMIZAR COBO
C.C. 1.093.786.137
Univ. Francisco De Paula Santander
Cucuta
Fecha de Expedición Diploma: 30/09/2021
Fecha de Inscripción en Rethus: 08/06/2023

Hospital
GRANADA ANTIOQUIA

Granada.

Yo, _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ de la ciudad de _____, autorizo a la E.S.E Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada – Antioquia, para que se realice la consulta sobre inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años, de acuerdo a lo definido en el Decreto 753 de 2019, artículo 2, parágrafo 2, el cual establece: "Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso".

Atentamente,

_____

FIRMA DEL ASPIRANTE

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:02:07 horas del 24/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1093786137**, Apellidos y Nombres **VILLAMIZAR COBO JEAN PIERRE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ese hospital padre clemente giraldo**, con NIT **890981182-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 de 17/10/2012, 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta